

# LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 31 de Julio de 1896.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase también a la Administración, San Francisco, 32.

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . . . 1'50 Ptas.  
En Ultramar y el Extranjero, un semestre . . . . . 10  
Número suelto, 10 céntimos.  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

## LA VERDAD

Aunque es moneda corriente la mentira y, no obstante, el fingimiento hábito obligado para los actos todos de la vida social, es lo cierto que de algún tiempo á esta parte, y en lo tocante á la guerra de Cuba, los partidos de oposición y los hombres más notables que á su frente figuran, no se dan punto de reposo en la tarea de declarar *urbi et orbe*, la verdad, según ellos, de la campaña antillana.

Y no se contentan estos veraces señores con proclamarla ellos, sino que, cada vez más excitados por la fiebre de la sinceridad, quieren que el Gobierno y los generales y los diplomáticos y cuantas personas intervienen en la gestión directiva de tan grave asunto, publiquen sus proyectos y expongan sus planes. «Húndase todo, demos cuenta á nuestros enemigos de cuanto les interesa saber, mostrémoslos atribulados y congojosos (parece que quieren decir algunos de nuestros políticos) con tal de que sobre los escombros de nuestras pasadas grandezas y en medio de la ruina presente se alce desnuda y triste la verdad!»

Un día se levanta en el Congreso el Sr. Silvela, y censura al Gobierno por su patriótica reserva. Otro día, el señor León y Castillo, justificando con el torrente de su voz la primera mitad de su apellido, increpa al ministro de Estado porque no explica *ce por be* la marcha de las negociaciones de España con los Estados Unidos. Ya es el Sr. Mella, que con el pretexto de censurar supuestos pesimismo, habla de próximas catástrofes, de abismos cubiertos de flores, y exige, á su vez, que se publiquen los proyectos que tiene el Gobierno para acabar la guerra de Cuba.

Formando como el acompañamiento de estas voces, unas intencionadas, otras estentóreas, otras elocuentes, los periódicos de oposición esfuerzan en exaltar la necesidad de que todo lo que ahora importa tener secreto se ponga en concejo, sin querer fijar la atención en los peligros que la publicidad, cuando se trata de cuestiones cuya primera condición es la reserva, podría acarrear á nuestro país; que casi siempre fué considerada como máxima patriótica la de no facilitar noticias al enemigo... Sabido es cuanto favoreció en la guerra franco-alemana al Ejército prusiano la garrulería de los franceses. ¡Quiera Dios no pueda decirse lo mismo de nosotros!...

Si en alguna ocasión puede ser noble la mentira, es cuando, engañando al enemigo, se trata de salvar la patria. Desde niños hemos aprendido á enzarzar, desde la famosa estratagema de Teodomiro contra Abdelaziz en la defensa de Orihuela, hasta todas las patrióticas astucias de nuestros caudillos y guerrilleros.

El mismo Sr. Martínez Campos que, recientemente tan amante se ha mostrado de la sinceridad, ha engañado más de una vez al enemigo con mentiras de las cuales puede estar legítimamente orgulloso.

El Código militar, en su art. 223, impone severísimas penas al que facilite al enemigo noticias que puedan perjudicar al Ejército nacional.

¿No faltaría á esta prescripción el Gobierno que encargado de combatir á un Ejército enemigo propalase los elementos de guerra con que contase, sus planes, sus gastos, sus sacrificios? ¡El que no procurase engañar á su contrario!

Lo único verdadero que puede decirse, en este asunto, es que España agotará todos sus recursos para defender la parte del territorio que hoy le disputan los separatistas cubanos. Soldados hay cuantos sea menester, que aquí,

cuando llega el caso, cada hombre es un soldado; barcos para transportarlos, tenemos; hierro abunda en nuestros montes, y valor sobra en los hijos de esta tierra para no intimidarse ante los machetes de los mambises y los estragos del vómito.

No; no creemos que ningún buen español admita, ni por un instante, la hipótesis de la pérdida de Cuba. En los herederos de aquel puñado de héroes que conquistaron á Méjico y se hicieron dueños del Perú no cabe la idea de tener que abandonar la perla de las Antillas, vencidos y humillados por las partidas de insurrectos.

No es pobre ni débil la nación que está dispuesta á sacrificar cuanto sea necesario por defender su honor. Ciento cincuenta mil hombres han cruzado el Atlántico, 40.000 irán en breve, otros tantos marcharán, si es necesario, á pelear en Cuba por su patria, y cuando esto no fuese bastante, nuevas fuerzas y nuevos bríos tiene el pueblo español.

Y si la conveniencia, no otro sentimiento aconsejare un día abandonar la isla de Cuba, no sería no, como se abandona lo que no se puede defender sino como se abandona en alta mar el barco en el que se ha entrado al abordaje.

Este será el propósito de todo Gobierno, no solo del Gobierno conservador, que quiere interpretar fielmente la voluntad de España. Vengan después las responsabilidades; pero en tanto que está empeñada la lucha, el patriotismo exige este sólo propósito: someter á Cuba cueste lo que cueste. Esta es la única verdad que por el pronto interesa.

(De La Época.)

## Aprovisionamiento en Londres

La enorme población de Londres, (habitantes 4.215.000) es un incentivo poderoso para los productores que se afanan por llevar allí los frutos de sus cosechas, que pueden ser conducidos de diferentes maneras, fácil y rápidamente, por más que algunos vayan en otras condiciones.

Según antiguas ordenanzas, que por lo visto no se quieren abolir, no existen realmente en Londres más que tres mercados de frutas y legumbres, y los tres en barrios excéntricos; son á saber: el de *Spitalfields*, el de *Borough Market* y el de *Covent Garden Market*.

El primero, situado al Este de Londres, provee la población densa, pero pobre.

El segundo, cerca del puente de Londres, abastece los barrios Sur del Támesis y sus alrededores.

Por lo que hace á *Covent Garden Market*, es el mercado que goza de mejor reputación por la calidad y por el precio, y está mejor provisto que los demás.

No hay para qué citar el *Farringdon Market*, porque ya no tiene la importancia que tuvo en otros tiempos, y está llamado á desaparecer.

Independientemente de estos mercados, existe en Londres una legión numerosa de vendedores acaparadores que reciben cantidades enormes de patatas, cebollas, peras, manzanas, etc., que no se encuentran en los mercados, y que ofrecen á la vez determinadas clases de frutas como fresas, grosellas, etc., de que las fruterías en tiempo carecen.

A la llegada de la mercancía por los trenes ó los barcos, los productos toman directamente el camino de las tiendas, fondas, hoteles y cafés que pueden adquirir grandes cantidades de un golpe. Así es, que aquel que tiene medios para comprar más, resulta mejor servido, y es más fácil vender 100 quintales de patatas, mil docenas de coles ó diez toneladas de tomates que algunos cestos de judías ó de rábanos.

Y, sin embargo, se cuentan por miles los que compran pequeñas cantidades, tanto, que parece extraño que desde hace tanto tiempo no se haya caído en la cuenta de

romper con la costumbre añeja, en el modo habitual de expedir las provisiones, por qué el proveedor se ve obligado, á la llegada de los productos, á dividirlos, clasificarlos, embalarlos de nuevo para servir los pedidos pequeños, y, lo que es más enojoso, tiene que hacer facturas y asientos en sus libros para cada operación divisoria.

De ahí gastos imprescindibles que recargan el precio de la mercadería; pero no se puede prescindir del proveedor acaparador, porque cuenta con capital y un estado mayor de mozos, factores y empleados, y además fia á los tenderos y carga con responsabilidades que el hortelano ó el labrador no pueden soportar.

Inmediato al mercado de *Covent Garden*, hay un pabellón exclusivamente dedicado á la venta de productos en pública subasta.

En una pizarra están escritos con tiza los nombres de las provisiones que se esperan: flores de Argelia, zanahorias de Normandía, espárragos de Bretaña, patatas nuevas y tomates de Tenerife, *Cherburgo* ó *Jersey*, judías verdes de Gandía, uvas de Málaga, cerezas y ciruelas de Orleans.

Los compradores esperan el momento de la venta, que en uno que no esté iniciado no puede entender.

Todo lo que puede echarse á perder en seguida se vende pronto á cualquier precio; las patatas, las nueces, las cebollas, las castañas, etc., pueden esperar, pero se corre el riesgo de una baja si los envíos diarios de los mismos artículos son abundantes.

En los demás mercados se hacen las ventas como se acostumbra en todas partes.

Pero en ciertas épocas del año los envíos son tales que su venta es difícil, y legumbres como las coliflores, tomates, coles de Bruselas y otras que apenas si se servían antes en las mesas burguesas, son hoy buscadas y rebuscadas por la clase obrera y menesterosa. El consumo de las remolachas ha aumentado considerablemente, pero no en proporción de los envíos, de modo que se abusa del tubérculo para la fabricación de galletas perununas.

Son tan grandes las distancias en Londres, que no es dado á todo el mundo ir á la compra al mercado.

Por eso en los barrios pobres el *costermonger* y en los barrios ricos el verdulero frutero, son los que proveen al vecindario que compra lo que ha de comer á la puerta de su casa.

En algunos puntos llegan á reunirse hasta cien *costermongers*. Estos son vendedores con su carreta de mano, que se instalan donde se les antoja y constituyen en seguida un mercado no autorizado. Pero un mercado que por su importancia y la calidad y la cantidad de los frutos, podría servir de mercado central al mismo París.

En general, hay que reconocer que Londres carece de mercados probismente dichos, y que los barrios alejados del centro dependen de éste y pagan cara la distancia que les separa.

En Londres se pagan á precio muy alto ciertas frutas y legumbres. En los inviernos rigurosos, cuando las heladas destruyen las cosechas inglesas, se recurre á España, á Italia y á Argelia.

La coliflor que se vendió á cinco reales docena en Octubre de 1892 y 1894, valió en Febrero de 1893 y 1895, de 30 á 40 reales.

No es tan sólo la estación la que influye en el precio de los artículos, si no también la importancia de los envíos. Tal día los precios de una legumbre son cuatro ó seis veces superiores á los de la víspera, y no es raro verlos bajar la misma tarde hasta la décima parte, por la llegada al muelle de Hull de un barco cargado del mismo género.

En Londres se venden los tomates á peseta el kilogramo, en este tiempo, y una hora después se pueden comprar quizás en el mismo sitio á 15 céntimos.

La uva albilla de Madrid vale en la capital de Inglaterra 2 pesetas la libra. El ciento de naranjas de Alora, una libra esterlina, los melocotones de Epila, de los de tres en libra, á peseta la pieza; pero todo esto en

cantidades insignificantes, que no determinan puesto alguno para España en los mercados de frutas de Londres.

En cambio, somos los amos en materia de cebollas, y la cebolla española se vende allí muy bien y con gran ventaja.

## PARENTESIS LITERARIOS

### AMOR ETERNO

Te quiero tanto, que á decirlo cedo, aunque el decirlo me produce espanto; mas tanto sufro, de quererte tanto, que ya mis penas ocultar no puedo.

Esperando tu amor doliente quedo soñando dichas y vertiendo llanto; mas, al saber que sabes mi quebranto y me puedes amar, me turba el miedo.

Nunca me correspondas, porque fría la realidad, en mísera asechanza, la ilusión que me alienta destruirá.

Nadie sabe apreciar el bien que alcanza. Para adorarte siempre, vida mía, siempre te he de adorar como esperanza.

MIGUEL JIMÉNEZ AQUINO.

## COMENTARIOS AL PERIPLO DE HANNÓN

(Continuación)

### Diversas situaciones de Cerne

UNA DE LAS ISLAS AZORES. Mármol. LA MADERA ó PUERTO-SANTO. Merecen nombrarse, siquiera por curiosidad, como al anterior, á Pedro Montano, Rodríguez Campomanes, Gesner y Ortelio.

RÍO LUCCOS. A lo que infiero, es una opinión bastante reciente, debida á D. Joaquín Costa.

RÍO SEBÚ. Desagua en Mehedía ó Madora. Gail opina que Cerne estuvo aquí.

CERCA DE MOGADOR. Heeren. CABO CANTIN (La isla vecina á él). D'AVEZAC.

FEDALA. Entre Rabat y Mazagán. Gosselin.

TENERIFE ó LA MADERA. Rodríguez Campomanes.

CANARIAS (La Graciosa). Luis Mármol y Carvajal. Julio Verne se refiere á un islote de este archipiélago.

HERNE (Islote de) en Río de Ouro. Vivién de Saint Martin, y Müller (nuevo juicio).

ARGUIN (Isla de). Ramusio, Bochart, Fréret, Mariana, Bougainville, d'Anville, Ukert, Rennel, Movere, Nisard y otros. Carlos Müller se inclinó en un principio en favor de esta opinión.

GOREA. Entz, Mer. MADAGASCAR. Mercator, Samsons, el P. Harduino.

Dodwel y otros han tenido á Cerne en concepto de fabulosa.

No haré aquí mención de lo que otros autores opinan, entre ellos Eforo, que parece haber colocado esa isleta enfrente del Golfo Pérsico, suponiéndola inaccesible por una zona de fuego; Licofronte, que trasladó á ella con sus infulas de erudito, como ha dicho un ilustrado geógrafo, el tálamo de la Aurora y de Titón: otro grande erudito, que complaciéndose en afirmarlo todo, hubo de averiguar en un escoliador inédito que *Cerne* ó *Cerna* era un lago, y no una isla... En fin, ¿para que citar aquí ese catálogo de despropósitos?

Nuestros historiadores de Canarias han creído que la flota de Hannón aportó á estas islas. Es un error, como lo demostraré en estos estudios; al menos del Periplo no aparece cosa alguna que así lo indique. El Dr. Chil, hablando de esta expedición comienza un párrafo de esta manera: «El Senado de Cartago envió también á las Canarias una expedición á las órdenes del almirante Hannón...» Visto está que Hannón recibió el encargo de fundar colonias á lo largo de la costa africana, pero no de pasar á las Canarias.

Viera y Clavijo y otros han opinado que en la larga navegación de estos cartagineses no debieron quedar desconocidas las Canarias orientales; pero es un error que desde Lanzarote se divise el Continente.

V

## Desde Cerne á Cerne

PERIPLO

Remontando un río caudaloso llamado Chres (ó Chretes), penetramos en un lago ó canal donde había tres islas mayores que Cerne, y alcanzamos el extremo de él en un día de navegación. Sobre él se extiende elevados montes en cuyas faldas habitan hombres salvajes, vestidos de pieles, los cuales nos acometieron á pedradas, impidiéndonos el desembarco y obligándonos á retirarnos.

COMENTARIO

La flota, después de salir de Cerne (hoy la isleta Herne), prosiguió su viaje en dirección al NE. 1/4 E., próximamente, resolviendo penetrar por un paso ó abertura que distaba tal vez cosa de milla y media de aquella isleta. Esta navegación no debe confundirse nunca con la que hizo más tarde hacia el mediodía (SO. 1/4 S.), pues ahora veremos que dicha flota retorna á Cerne, para continuar el viaje á lo largo de la costa continental. Por tal razón hay que considerar que de no ser el mismo Río de Ouro, ó parte de esta bahía, el Chres del Periplo, que remontó la flota, el pasaje de Hannón debe referirse indudablemente á una corriente, ó á una especie de canal, que realmente hoy no existe, pero que en los remotos tiempos había de ser navegable hasta algunas leguas tierra adentro. Debí, pues, existir un canal, brazo de río ó lo que fuera, que estuviese en comunicación con la gran bahía en que se encuentra Herne, prolongándose al interior del Desierto. Por esa parte había de bajar en los tiempos de Hannón una considerable masa de agua, hipótesis abonada por las indicaciones del Periplo. Lo cierto es que por esa depresión penetraron las naves cartaginesas, pues recorrieron aquella gran laguna en que aparecían tres isletas mayores que la de Cerne.

(Continuará)

## Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 30—11'10 n.

**Conspiración descubierta.—Asesinato fraguado.—21 presos.**

Se ha descubierto una conspiración que tenían fraguada los deportados cubanos en la isla de Pinos, que se halla situada al Sur de la isla de Cuba, quienes trataban de asesinar al Gobernador Coronel Berriz. Veinte y uno de los principales instigadores del complot han sido enviados á la Habana.

Madrid 30—11'20 n.

**Banquete del representante de los Estados Unidos.—Brindis.**

El embajador de los Estados Unidos en Madrid, Mr. Taylor, ha dado un gran banquete en honor del ministro de Estado Duque de Tetuán. Mr. Taylor brindó por España y por la Reina, y nuestro ministro por la República de los Estados Unidos y por su presidente.

Madrid 30—11'30 n.

**Senado aprueba las obligaciones del Estado. Mañana aprobará el presupuesto de Estado.**

En el Senado han sido aprobadas las obligaciones generales del presupuesto que está á discusión en dicha Cámara y es seguro que mañana quede así mismo aprobado el presupuesto del ministerio de Estado.

Madrid 30—11'50 n.

**Continúa discusión en el Congreso.—No se halla fórmula de avenencia.**

Ha continuado en el Congreso la discusión promovida por el ex-ministro Sr. Gamazo sin haberse conseguido hallar la fórmula para poder entenderse con el Ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter, en los proyectos financieros pendientes.

Madrid 30—12 n.

## BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 00'00.

Id. id. exterior, á 00'00.

Id. amortizable, á 76'60.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 00'00.

Acciones del Banco de España, á 000'00.

## CAMBIOS

Londres, vista, á 30'96 por £.

París, vista, á 19'55 por 100 P.

Madrid 30—12 n.

**Telegramas de Cuba.—Ataque á la línea de Mariel.—Rechazados los insurrectos.—Dejan los muertos en el campo.**

Se han recibido importantes telegramas de Cuba.

La partida del cabecilla Rodriguez pretendió atacar la línea de Mariel Artemisa, siendo rechazado por el general Loño que le causó bastantes bajas, no siendo posible á los rebeldes en su huida retirar los muertos que dejaron sobre el campo.

Madrid 30—12'20 n.

**Combate en Holguín.—Se ignoran detalles.**

A última hora se ha recibido la noticia de haber ocurrido un importante combate en Holguín, favorable como todos, á nuestras armas, careciéndose en los momentos que telegrafio de detalles exactos.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

## CRÓNICA

Desde ayer á las 2 de la tarde se halla restablecida la comunicación telegráfica con la isla de la Palma.

Damos la enhorabuena á la isla hermana.

El cónsul de S. M. B. en esta plaza, ha solicitado del Ayuntamiento se le conceda un terreno en el nuevo cementerio que se proyecta construir en las afueras de esta Capital, para el enterramiento de los súbditos de aquella nación.

Dice *El Liberal de Tenerife*, que la Junta de reformas urbanas ha dispuesto regalar á quien la solicite, la tierra extraída de la calle del Sol, con motivo de las obras de adoquinado que se están llevando á cabo en dicha vía.

La junta directiva de la sociedad *Liceo de Taoro*, establecida en la villa de la Orotava, ha acordado celebrar conferencias dominicales.

Nuestro celoso corresponsal en Granadilla nos participa, que en la tarde del 28, se derriscó en el pago de las Vegas, donde llaman *Barranco del Seco*, una joven de 21 años que iba en compañía de una hermana, á plantar patatas, y al pasar como camino más corto por un andén en que cruza una atarjea.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, disponiendo se le practicara la autopsia.

La mayoría de los jóvenes que componen el orfeón de la sociedad filarmónica *Santa Cecilia*, se han dado de baja como socios artistas y el director del

mismo D. José Crosa y Costa ha presentado su dimisión lo que también ha hecho el contador de la sociedad, Don José Santaella y García.

Qué ocurre?

El Ayuntamiento de esta Capital, en sesión celebrada el miércoles último, acordó conceder al Sr. D. Luis Dugour, médico de beneficencia domiciliaria, una gratificación por sus valiosos y extraordinarios servicios prestados á los enfermos de sarampión maligno que fueron reclusos en el lazareto municipal.

El esqueleto del príncipe de Orange, generalísimo austriaco, muerto en Venecia el año 1813, que desde hace muchos años se estaba buscando con gran interés, ha sido hallado dentro de una caja de plomo enterrada en el jardín de la iglesia de los Ermitaños en Padua, próxima á la tumba de la condesa de Fúestentein.

La exhumación se verificó en presencia del prefecto, de M. Westenburg, ministro de Holanda y de otros personajes.

Es casi seguro que la traslación de los restos del príncipe de Orange se hará con gran solemnidad, habiéndose dado ya orden de que vaya á buscarlos á Venecia un barco holandés.

Los japoneses emplean un medicamento desconocido en Europa, y se dice que produce muy buenos efectos.

Consiste en unas bolsitas llenas de carbón de paja, que se colocan sobre las heridas. Estas bolsitas, que presentan muchas ventajas, al decir de personas inteligentes, ejercen sobre las heridas un poder absorbente muy benéfico. Por otra parte, casi no cuestan nada, pues para cuidar 1.600 personas sólo se han gastado cuatro pesetas, y además tienen la ventaja de que para el ejército es una de las más apreciables.

Para obtener el carbón fino con que se llenan los cojines de que hemos hablado, basta echar paja inflamada en una caldera y cerrarla: la combustión se realiza lentamente. El carbón así fabricado es completamente aséptico, por lo que no hay el menor peligro de infectar las heridas á que se aplica.

Este extraño sistema curativo ha sido empleado con muy buen éxito en la guerra entre China y Japón, terminada hace poco tiempo.

## Guerra de Cuba

**El cabo Cañas.—Un enemigo encarnizado de los insurrectos.—Relato de un corresponsal.**

Acerca del valiente toledano cabo Cañas, del que tan malos recuerdos tienen los rebeldes, dice el corresponsal de *El Imparcial* lo siguiente:

«Una noche, con veinte hombres, sorprendió un campamento insurrecto, entrando de improviso dando á voces órdenes de mando. ¡A ver: Fulano, por la izquierda, que viene el enemigo; Zutano, por la derecha; la Caballería, por allí; la Infantería, por allá! Y como conocía los nombres de todos los insurrectos y como lo hizo tan bien, el plan tuvo un éxito extraordinario; el campamento desapareció, dejando allí el enemigo unos 30 muertos.»

La muerte de José Maceo

Aunque las primeras noticias que llegaron á la Habana sobre la muerte de José Maceo tenían todos los visos de verosimilitud, no se había querido darles crédito definitivo hasta obtener una absoluta confirmación.

Parece que en el combate de Lomas de Gato, el hermano del caudillo de Pinar del Río se batió en primer término para excitar el ánimo de sus gentes. Entonces fué herido en el pecho.

Desangrándose, y sin alientos para seguir luchando, huyó de las filas donde peleaba, y al escapar fué herido en la cabeza de una bala de Maüser.

La muerte de José Maceo ha desmoralizado á los rebeldes del departamento Oriental.

Combate de Remates

Los telegramas particulares amplían con algunos detalles la versión oficial del combate de Remates.

El general Bernal, con una pequeña columna formada por 400 soldados del batallón Cantabria, 200 ingenieros y alguna fuerza de Artillería, dirigióse á las cercanías de Remates, donde sabíase por confidencias que los rebeldes, en número de 1.500, esta-

ban atrincherados en lo más espeso de la manigua, á fin de proteger un desembarco importante.

Dividió el general Bernal su columna en tres cuerpos, tomó el mando de unos de ellos, y confió los otros dos al coronel Sotomayor y al teniente coronel Chacel, respectivamente.

Para que la combinación diera los resultados apetecidos, se establecieron telégrafos de señales.

Como los rebeldes acupaban posiciones excelentes, el ataque de las fuerzas leales se hizo á la vez por los flancos y de frente, colocando en el centro de la Artillería.

Los insurrectos resistieron más de tres horas la acometida.

Creíanse seguros en sus trincheras, y desde ellas hacían un fuego terrible.

Entonces el general Bernal reunió las tres pequeñas columnas, se puso al frente de ellas y dió orden de atacar á la bayoneta.

Los soldados, con extraordinario valor, se metieron en las posiciones enemigas, arrojando de ellas á los rebeldes, que apenas tuvieron tiempo de llevarse sus heridos.

En las trincheras encontraron nuestras fuerzas 31 rebeldes muertos, muchas reses y gran cantidad de armas y municiones.

Está confirmado que el enemigo tuvo muchos heridos, entre ellos el cabecilla Zazo. Nuestras bajas fueron 11 soldados heridos y un oficial contuso.

La columna pernoctó en el campamento atrincherado que había ocupado el enemigo.

El general en jefe ha felicitado al general Bernal y á los jefes Sres. Sotomayor y Chacel, cuyo comportamiento es unánimemente elogiado.

**Incendio.—Dos chalupas apresadas. Fusilamiento.—A la insurrección.**

Una numerosa partida que manda el cabecilla Núñez, ha incendiado el batey del ingenio La Rosa, situado en Ranchuelo y propiedad del acaudalado propietario D. Ramón González.

El cañonero Antonio López recogió en la costa, frente á Guapabo (distrito de Jaruco), dos chalupas abandonadas, procedentes de alguna reciente expedición, conduciéndolas á Matanzas.

## COMISION PROVINCIAL PERMANENTE

EXTRACTO DE SESIONES

23 de Julio

Se acordó: Reclamar de nuevo al Ayuntamiento de Mogán los documentos referentes á las cuentas del ejercicio de 1888-89, y se interese del Juzgado de Guía cobre la multa de 500 pesetas que se le impuso.

—Igual acuerdo que el anterior se tomó respecto al apremio decretado contra el Ayuntamiento de Agaete, por sus débitos al contingente provincial de los años económicos de 1893-94 á 1895-96, y que se interese del Juzgado respectivo proceda á la exacción de la multa de 100 pesetas impuesta al alcalde por faltas en dicho servicio; de que se le imponga una nueva multa de 200 pesetas por su reincidencia en las faltas cometidas, previniéndole que de no hacerla efectiva en el plazo de 15 días se pasará también al Juzgado para su exacción.

—Descontar un día de haber por cada falta de asistencia, á los empleados de este cuerpo que durante el mes de Junio último han dejado de concurrir á las oficinas, en esta forma: D. Salvador Roca, 14; D. Rogelio Gutiérrez, 6; D. Arturo Roca, 5 y don Francisco Roca, 1.

—Comunicar á la ordenación de pagos de esta provincia y á la Contaduría, un oficio del Juzgado municipal de esta ciudad participando que del sueldo que disfruta D. Francisco Serrano, empleado de la Diputación, se le descuenta la quinta parte del mismo, hasta la cantidad de 51'38 pesetas á que asciende las costas del juicio verbal de desahucio promovido por D. José Vizcaino contra dicho señor.

—Declarar soldado condicional, como comprendido en el caso segundo del artículo 69 de la ley del ramo, al mozo de los Silos, Manuel Alvarez Doble.

—Remitir al Sr. Gobernador civil la relación de los mozos de Arafo y Güimar que se dicen ausentes en Ultramar.

—Aprobar las tramitaciones propuestas por el negociado, en los expedientes de las excepciones de los mozos de Telde, Tomás Socorro Cubas, Juan Rivero Sosa y Luis Bravo Naranjo.

—Señalar los precios medios de los artículos para los suministros que hagan los pueblos al ejército y Guardia civil.

—Incluir en las relaciones que se remitan en el presente año á la zona respectiva, al mozo de la Guancha, Pedro Pérez González, como soldado sorteable.

—Declarar útiles para el servicio de las armas á los mozos Daniel de San Luis, de Santa Cruz de la Palma; Francisco Sixto Castro Pestano, de Candelaria; y Fermín Fraga y Fraga, de Adeje.

—Pasar á la cuarta situación del artículo 2.º de la ley del ramo, á los mozos de Valsequillo, Miguel Peñate Duro, Diego Martel Suárez, José Santana Peñate, Pedro Suárez Martel, Antonio Martel y Martel, Francisco Rodríguez Martel y Francisco Macías Suárez.

**Indice del Boletín Oficial.**

DÍA 29 JULIO

**Ministerio de Hacienda.**—Continúa el Reglamento para la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial y de comercio.

**Gobierno de la provincia.**—Circular ordenando la busca y captura de Pedro González Vega (a) Catalán y Florentino Tanjo Gare (a) Careto, fugados del peral de Oviedo.

—Id. id., anunciando que el Ayuntamiento de la Victoria ha solicitado la declaración de utilidad pública para la construcción de un nuevo cementerio en la referida localidad.

**Comisión provincial.**—Circular previniendo á los Ayuntamientos remitan á vuelta de correo las copias certíficas de los fallos que hayan dictado en los expedientes de prófugos de los mozos comprendidos en el actual reemplazo.

**Administraciones de bienes y derechos del Estado.**—Circular dictando reglas para reclamar y obtener de los Ayuntamientos las certificaciones de ingresos de las rentas de propios.

—Id. id., disponiendo que el 10 por 100 sobre arbitrios de pesas y medidas debe exigirse del total de los remates que los Ayuntamientos verifiquen, cualquiera que sea el carácter ó denominación con que lo establezcan.

**Administración municipal.**—La Alcaldía de Las Palmas anuncia una segunda subasta para la contratación de un empréstito de 24,000 pesetas.

—Cuenta de las operaciones de ingresos y pagos verificados en la caja de la depositaria de fondos municipales del Realejo alto, en 30 de Junio último.

—Las Alcaldías de Garachico y Breña baja manifiestan que se hallan expuesto al público los repartimientos de la contribución territorial de aquellos términos.

**Fugados municipales.**—El de Las Palmas señala día para la subasta de varias fincas situadas en el pueblo de Fircas.

**Comisaría de guerra de Las Palmas.**—Señala día para la contratación por el término de un año del suministro del pan y pienso á las fuerzas y ganado del ejército y

guardia provincial, estantes y transeuntes en aquella plaza.

**Sección marítima**

Registro anual y mensual

JULIO 30

751- **104** Vapor inglés *Gothic*, de Río Janeiro, con carga general de tránsito, tomó carbón, agua y víveres y salió para Plymouth y Londres despachado por Hamilton y C.<sup>a</sup>

752- **105** Vapor inglés *Gaul*, de Southampton, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Delagoa Bay y escalas despachado por los mismos señores.

JULIO 31

753- **106** Vapor inglés *Nineveh*, de Londres, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Melbourne, vía Cape Town, despachado por los mismos señores.

754- **107** Vapor francés *Caravellas*, del Havre, Burdeos y Pasajes, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Montevideo y Buenos Aires despachado por Hardisson Hermanos.

755- **108** Vapor español *León y Castillo*, de la Palma; deja y toma carga y pasajeros y sale despachado para Las Palmas por D. Juan Croft.

**Registro civil**

Julio 30.

NACIMIENTOS

Félix López y Camus.  
Juana Ana del Sacramento.  
Alvaro Alvarez.

DEFUNCIONES

Sebastiana Reyes González, de esta ciudad, 16 meses, Chamberil, 7.—Meningitis tuberculosa.

Florentín del Sacramento Expósito, de la Orotava, 12 años, Hospital civil.—Tuberculosis pulmonar.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

**Sección Religiosa**

Julio 31

*Santo de hoy.*—San Ignacio de Loyola.  
*Santo de mañana.*—San Pedro ad-Víncula.

Cuarto menguante el día 1.º á las 5 y 29 m. de la tarde en Tauro. Calor.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 9; á las oraciones el rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO  
Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misa rezada á las 7½.

**Meteorología**

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY  
Barómetro reducido á cero . . . . . 760.39  
Termómetro á la sombra . . . . . 25.6  
Tensión del vapor . . . . . 13.9  
Humedad relativa . . . . . 57.2  
Viento . . . . . E.  
Fuerza del viento . . . . . 1.  
Cielo: parte cubierta, décimas . . . . . 0.  
Temperatura máxima de ayer . . . . . 28.6  
Id. mínima de anoche . . . . . 20.7  
Estado del mar . . . . . Llano  
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros. . . . . 0.0

**ACADEMIA DE COMERCIO**

establecida en 1868

bajo la dirección de D. Celestino Lozano  
Callao de Lima 2, 2.º

Hallándose abiertas permanentemente en esta Academia las clases de **Cálculos mercantiles, Teneduría de libros y Correspondencia comercial** que forman el curso principal; y las de **Aritmética práctica, Reforma de letra y Ortografía castellana** que constituyen el curso preparatorio, se avisa á los aspirantes que, de cada una de ellas, hay cursos abiertos por la mañana, por tarde y por la noche, siendo muy corto el número de alumnos que, por costumbre benéfica para los mismos, se admiten en cada clase.

**SE ALQUILA** la espaciosa casa, situada en esta población, plaza de Weyler número 7.  
Darán razón, San Francisco núm. 12.

**SE VENDE** ó se alquila la casa núm. 12, calle del General Antequera.  
Informarán, Marina 15.

**SE VENDE** la casa calle de San Martín núm. 15.  
Darán razón, en la misma calle núm. 16.

**SE VENDE** un carruaje jardinera de 5 asientos con caballo y arnez. Darán razón en la calle del Castillo núm. 38. (1217)

**CERVEZA INGLESA**

Pedid siempre esta riquísima cerveza marca **LA BANDERA**.  
De venta: Almacenes de **CRISTÓBAL BEAUTELL**.

**DEPÓSITO DE TABACO**

DE LAS PRINCIPALES FÁBRICAS DE LA HABANA

Casa EL BARCO.—Castillo, 86.

**CIGARROS**

Perfectos—Aromáticos.—Brevas imperiales.—Idem Flor fina.—Idem corrientes.—Idem segunda.—Media regalia.—Vegeros.—Londres finos.—Elegantes.—Albertos.—Cilindrados—Conchas.

**CIGARRILLOS**

La Legitimidad.—La Meridiana.—La Corona.—Henry Clay y otras marcas.

**BANCO VITALICIO DE CATALUÑA**

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS  
SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

Domicilio en Barcelona: Calle Ancha, n.º 64.

**CAPITAL DE GARANTÍA**  
**10.000,000 de pesetas.**

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1895, Ptas. 100.054,418.75

Siniestros pagados hasta igual fecha, Ptas. . . . . 4.596,684.58

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia: Sr. D. Antonio Lecuona.

Inspector de la provincia de Canarias: Sr. D. Francisco Martínez Miranda.

**SE ALQUILA**

para la temporada de verano, una casa en la Laguna, donde llaman Juego de los Bolos, á la entrada del camino de San Diego. En esta imprenta, darán razón.

casaréis con su hija y buscar á Santiago Garaud, al que puede que se le encuentre.

—¿Tenéis algún indicio?—preguntó Luciano.

—No; pero voy á comenzar, con ayuda de amigos de elevada posición, algunas pesquisas que creo producirán buen resultado. Permittedme os pregunte de que invento se ocupaba vuestro padre cuando le asesinaron.

—Mi tía me repitió con mucha frecuencia que de una máquina para tornear superficies curvas, con la que esperaba ganar mucho; no me han hablado de otra.

Castel permaneció tranquilo en apariencia; pero un ligero fruncimiento de cejas indicó la emoción que le dominaba.

En vista de que algunos clientes esperaban al abogado, Castel y Luciano se despidieron de él y luégo se separaron en la puerta de la calle.

X

Luciano se dirigió á la fundición y Esteban Castel á su casa, encerrándose en la habitación que le servía de biblioteca y despacho, y abriendo un cofrecillo de hierro sacó un legajo de papeles sobre el que se leía:

JORGE FORTIER.—1861.

Contenía un pliego sellado con lacre negro y muchas hojas cubiertas de notas, en cuya lectura se absorbió el artista.

En algunas se leía muchas veces el nombre de *Santiago Garaud* y en otras *Pablo Harmant*. El porvenir nos enseñará por qué razón el artista formaba un legajo con todo lo que se refería á dos individualidades tan distintas.

\*\*\*

poco de caldo, dejándola después para que hallase descanso y consuelo en el sueño.

Cuando Juana estuvo sola en su cuarto se arrodilló y con expresión ardentísima cruzó las manos y exclamó con acento conmovedor:

—¡Dios mío! ¡Sostenedme hasta el fin! ¡Haced que encuentre á mi hijo y que éste me proteja! ¡Dios mío! ¡Cuándo cesarán mis sufrimientos y los de mi pobre hija! ¡Después de tan lento suplicio no me enviaréis, Señor, una hora de descanso! ¡Cuándo colocaréis á mi alcance el infame que me perdiste! ¡Cuándo me devolveréis á mi hijo, que si existe aún, es un hombre, y no vacilaré en contarle toda la verdad, á fin de que me defienda y me proteja! ¡Sólo en vos espero! ¡Dadme valor hasta el fin, Dios mío, para que aleje de mi inocente hija tantos sufrimientos!

IX

Al día siguiente supo Luciano que una joven había ido á preguntar por él. En seguida se figuró quién era, y esto le decidió más y más á no cambiar la resolución tomada, á no ser que sucediese algo inesperado.

¿Se presentaría esta circunstancia?

El señor Harmant tenía que hacer trabajos de bastante importancia en una fundición de caracteres situada en la orilla izquierda del Sena, y deseando colocar al frente á persona entendida y de confianza los encargó á Luciano.

La fundición estaba cerca de la casa de Jorge, á quien Luciano no había visto hacia mucho tiempo, y decidió verle, teniendo la suerte de hallarle en compañía de su extutor Esteban Castel, al que pareció agrandar mucho esta visita.

—¿Qué tienes? ¿Has estado enfermo?—preguntó Jorge á Luciano al verle tan demacrado.

**CHARGEURS RÉUNIS**

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Llegará á este puerto el 31 de Julio el vapor

**CARAVELLAS**

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.

**Compañía de Navegación  
DE TENERIFE**

El magnífico y rápido vapor español

**TENERIFE**

saldrá para Las Palmas, Fuerteventura y Lanzarote los días 4 y 19 de cada mes.

Admite carga y pasajeros.  
Fletes económicos.Agente,  
A. SAAVEDRA**Forwood Brothers & Co's**

LINE OF STEAMERS

PARA LONDRES

(Via Madeira)

Según telegrama recibido, se espera en este puerto el magnífico vapor

**WAZZAN**

el día 7 de Agosto.

Admite pasajeros y carga.

Agente,  
HY WOLFSON**LA VELOCE**

NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

PARA LA GUAIRA

El vapor de gran marcha

**RIO JANEIRO**

saldrá el día 7 de Agosto.

Admite pasajeros y carga.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.

**The Union Steam Ship Company's**

PARA SOUTHAMPTON

El hermoso vapor

**PRETORIA**

saldrá el día 1.º de Agosto

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.ª

**SOCIÉTÉ GÉNÉRALE  
Transports Maritimes á Vapeur**

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE

El magnífico vapor francés

**ESPAGNE**

saldrá de este puerto el día 2 de Agosto de 1896.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,  
HIJOS DE JUAN YANES.**Compagnie de Navigation**

Marocaine et Armenienne

**N. Paquet & C.ª**

El vapor francés

**MEUSE**

saldrá de este puerto el día 2 de Agosto de 1896, para

Mogador, Casablanca, Mazagán,  
Tánger, Gibraltar y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES

**IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY**

IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS EN NEGRO Y EN COLORES

Este nuevo establecimiento, montado con todos los adelantos modernos, se encarga de la impresión de etiquetas, tarjetas de visita, tarjetones, membretes de sobres y cartas, precios corrientes, circulares, prospectos, catálogos, folletos, esquilas de invitación, de participación de enlace, menús, soirées, sobres para fotografías y periódicos, fajas para remesas, novelas, obras de estudio y cuantos trabajos se deseen.

Especialidad en trabajos comerciales, recibos de todas clases, facturas sencillas y talonarias, letras, pagarés y precios corrientes.

Los pedidos de las Islas se remiten francos de porte, cargando sólo el certificado.

**AL PÚBLICO**

En el taller de encuadernación, establecido en la calle de San Francisco, núm. 32, se confecciona toda clase de trabajos en este arte, con prontitud y solidez en el cosido, á precios sumamente económicos.

**ABONOS Y GUANOS MINERALES**

DE LA

COMPAÑÍA AGRÍCOLA Y SALINERA DE FUENTE PIEDRA

Acreditados y conocidos en esta Isla por el gran éxito alcanzado en las cosechas con ellos producidas.

**CLASES ESPECIALES**

Para el cultivo del Tomate, Huertas y Plátano.  
Para Naranjos, Olivos, Patatas y Legumbres.  
Para Hortalizas (Cebollas, etc.) y Caña de Azúcar.  
Para Viñas, Tabaco, Cafés y árboles frutales.  
Especial superior, para cualquier cultivo.

Estos *abonos minerales completos* encierran en sí todos los elementos fertilizantes que para su desarrollo necesitan las plantas á que se apliquen, teniendo por base en su composición la fosforita de Extremadura que como se sabe es la más rica en ácido fosfórico que hoy día se conoce.

Dichos abonos ofrecen al agricultor muchas ventajas, pero entre ellas las siguientes: 1.ª No ser esquilantes para el terreno toda vez que son abonos completos. 2.ª Resultar económicos, pues el exceso de producción en las cosechas, es suficiente para recuperar lo gastado en ellos; un céntimo de peseta es el gasto por mata de tomates ó patatas y al igual en las demás plantas. 3.ª Permitir al agricultor, por la variedad de clases que fabrica la Compañía, ensayar y escoger aquel abono que por sus resultados convenga á sus tierras y cultivo. 4.ª y última, tener la seguridad, una vez elegido el abono conveniente para sus tierras, de emplear siempre la misma calidad, pues la compañía garantiza la composición.

El empleo de estos *abonos* pueden ser sólo ó mezclados con el estiércol; en el primer caso se emplearán de 6 á 8 quintales ó de 4 á 6 por fanegada según sean tierras de riego ó de secano, y en el segundo se empleará bastante menos, en la inteligencia de que contienen los mismos principios fertilizantes que cualquier estiércol pero en la proporción de 1 á 10.

También se proporcionan ingredientes para la composición de abonos, como sulfatos, nitratos y superfosfatos, de amoniaco, potasa, cal, etc.

Para más informes, pedidos etc. dirigirse á la Agencia general en esta Isla, Castillo 71, ó á sus representantes en los pueblos del interior, Villa, Puerto, Icod, Güimar y San Juan de la Rambla.

**A LOS AFICIONADOS**

AGRICULTORES Y EMPRESAS DE CARRUAJES

En combinación el Inspector de carnes Sr. Mota Valdivia con los Inspectores veterinarios de Cádiz y Jerez, ofrece al público, ganados, ora sean en sillas, tiros ligero y pesado con las garantías de Sanidad que están comprendidas dentro del Derecho comercial de la veterinaria.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

—¿Exceso de trabajo tal vez?—dijo Castel.  
—Siéntate ahí y cuéntanos lo que te pasa.  
—Ya sé que os han propuesto que os asociéis...—dijo Castel.—Me lo dijo la señorita Harmant, que habló de vos elogiandoos mucho.  
—¡No hace más de tres meses que estás de director en esa casa y ya te ofrecen una participación!—exclamó Jorge.  
—¡Y quién sabe si un casamiento!—añadió Castel.  
Luciano se estremeció.  
—No me extrañaría—replicó el abogado—después de haber oído á esa señorita... ¿El señor Harmant habló de casamiento?  
—Sí.  
—¡Vamos! Saludo en ti á un futuro millonario. ¿Cuándo se publican las amonestaciones, porque supongo que no habrás dicho que no?  
—No he aceptado esas ofertas—respondió tristemente Labroue.—Amo con toda mi alma, y mi deber me manda no amar. Me dijiste hace poco que si sufría: ¡sí, y mucho! Entre Lucía y yo hay un crimen; la sangre de mi padre nos separa... Castel no pudo reprimir un gesto de sorpresa, y Jorge se pasó la mano por la frente.  
—¿Qué dices?—preguntó.—¿Lucía?...  
—Lucía es la hija de Juana Fortier... de la mujer que condenaron por haber asesinado á mi padre.  
Jorge no supo qué contestar. Castel se levantó de un salto.  
—¿Estáis seguro de eso? ¿Quién os lo ha dicho?—interrogó el artista.  
—El señor Harmant.  
—¡Él!—contestó Esteban Castel, cuya frente se frunció.—¿Y en dónde ha adquirido esas pruebas?  
—En la alcaldía de Joigny, en la que la nodriza de Lucía declaró haber depositado á ésta en la Inclusa de París.

—¿Cómo se figuró que Lucía era hija de Juana Fortier?—preguntó Castel.—Para ir á Joigny en busca de esas pruebas debía saber que Lucía se había criado en esa villa. ¿Cómo sabía todo eso?  
—Lo ignoro y mi cabeza se pierde—contestó Luciano oprimiéndose la frente con las manos.  
—En alguna ocasión os oí decir que Juana Fortier era inocente...  
—No sé en qué apoyaresa convicción... Y habiendo la justicia condenado á Juana Fortier como asesino de mi padre, ¿puedo casarme con su hija?  
—¡No!—replicó Jorge.—Ni siquiera te está permitido vacilar; olvida á Lucía y cástate con la señorita Harmant.  
—Lucía se moriría de pena—repuso Luciano.  
—No creo que nadie se muera de amor—replicó Jorge.—Además, ¿qué vas á hacer?  
—Quisiera poder probar la inocencia de Juana y pedir su rehabilitación.  
—¿Con qué medios podrías hoy pedir la revisión de ese proceso? Juana se evadió, y si hace veintiún años no pudo probar su inocencia, ¿cómo lo harías tú? Olvida á Lucía y cástate con la señorita Harmant: ¿no opináis lo mismo, querido tutor?  
—¡No!—respondió éste;—la casualidad hizo se encontrasen la hija de Juana Fortier y el hijo de Labroue, y de este encuentro puede que resulte la prueba de la inocencia de Juana, y si llega un día en que lo consiga, ¿no experimentaría Luciano amarga pena al recordar que pasó al lado de la felicidad?  
—¡Que situación más horrible!—murmuró Luciano.—¿Qué hacer?  
—¡Ganar tiempo! Dejar al señor Harmant crea que os